

to toda atención será poca, todo estudio será limitado, toda solicitud escasa y todo acierto insuficiente.

En ese terreno hay que encontrar al gobierno. A ese terreno hay que traerlo si no estuviera en él. De esa manera hay que proceder al exigirle cosas tan elementales siempre, pero importantísimas hoy, como la del cumplimiento de todas sus promesas, mediante la presentación de un presupuesto general completo y de una obra económica que no deje espacio, vacío, dificultad, problema ni contingencia por afrontar y resolver.

Eso es lo que puede sostener a Sagasta con autoridad en la oposición; á Gamazo con prestigio y fuerza en su independencia; á Romero en el disfrute de su autoridad parlamentaria, á todos en comunicación con el país. Y será la victoria en definitiva para quien mejor proceda y más se conforme con los sentimientos nacionales.

Importa poco que las disidencias sean en el partido fusionista como las goteras de casa vieja, malas y temibles, si Sagasta se penetra de las necesidades sociales y procura acertadamente por su remedio.

Pero si con ellas se complica su falta de carácter, de autoridad y de pensamiento, ¡adónde Sagasta!

Poco deben importarle asimismo á Silveira los rozamientos de sus ministros ó de sus correligionarios. En cuanto se refiere á la defensa de la patria habrá que darle la razón á Polavieja, porque él la tiene. En cuanto á la política se refiere, Silveira debe responder á su historia, á sus discursos, á su pensamiento, á sus convicciones liberales. Si no responde, ni afirmará su jefatura conservadora, ni vivirá mucho tiempo en el gobierno. Cánovas era liberal por convencimiento y por necesidad; y lo que era para Cánovas necesario nadie mejor que Silveira debe saber que para él es imprescindible.

Ahora vamos á ver lo que ocurre en el Congreso. La Bolsa está desanimadísima. Apenas se hacen operaciones al contado. A plazas ninguna. La reserva que con suma discreción guarda el ministro de Hacienda acerca de su pensamiento económico es absoluta. Hasta que se conozca, todo el mundo está quieto y todo el mundo calla. Después comentaremos lo que el ministro proponga y lo que la opinión y los partidos políticos argumenten.

Creece la expectación y aumenta la ansiedad.

Las elecciones municipales sin interés. Todo como lo convenido y lo acostumbrado. Hoy domingo fiesta nacional. Mañana miércoles en la pradera de San Isidro.

Sigue la lluvia, afortunadamente.

Y por hoy, nada más.

Martín.

Madrid 14 de Mayo de 1890.

LO DEL AGUA

La comisión especial de Aguas se ha ocupado del dictamen del señor Meneses en el asunto de la reclamación presentada por la empresa para evitar al conflicto que la escasez de líquido pueda traer á este vecindario.

Segun el ponente, la mejor manera de solucionar el asunto es facilitar á la empresa todas las facilidades que el municipio puede ofrecer.

No hay para qué decir que la comisión rechazó esta peregriña proposición, negándose en absoluto á la aprobación del dictamen del señor González Meneses, y acordando que el miércoles próximo á las ocho y media de la noche se reúna nuevamente la comisión para resolver en definitiva lo que se ha de proponer al cabildo en la tarde del viernes.

Creemos que prevalecerá la opinión del señor Laraña, que es en todo contraria al pensamiento expuesto por el concejal borbollista.

En la reunión de mañana se han de proponer acuerdos salvadores. Así lo hemos oído asegurar y queremos dar crédito á la persona que nos lo ha asegurado. Poco hemos de tardar en dar al público noticia de estas medidas encaminadas á tener á raya las aspiraciones de la empresa.

De resultar infundadas nuestras esperanzas, adoptaremos la actitud que reclame el caso.

También se ocupó la comisión del dictamen emitido por el ponente señor Amores Ayala, relativo á la petición de la empresa respecto al pago de intereses de la cantidad que el Ayuntamiento debe abonar por la construcción de la pasadera sobre el Guadalquivir.

La comisión acordó aceptar el dictamen, que propone se deniegue lo solicitado hasta tanto se demuestre de una manera palpable la justicia de la reclamación.

La expectación por parte de los interesados en estas cuestiones (todos los sevillanos con rarísimas excepciones) está hace tiempo sostenida y hora es ya de satisfacer á la opinión pública con actos en que respaldemos la justicia y desonellem los deseos de hacer buena administración.

DIA POLITICO

Mucho se ha hablado hoy de la sustitución de don Adalid en la Alcaidía.

Aseguran algunos que se le había pedido la dimisión; pero nos consta que ese rumor no es cierto. Siguiendo la doctrina sustentada por el gobernador civil, opinión que hemos visto confirmada por el señor Dato al ser interrogado por uno de los representantes de la Agencia Menchaca, no es preciso que el actual alcalde dimita para proceder al nombramiento de uno de los concejales del partido conservador.

Este concejal será el señor Laraña, quien es posible que tome posesión del cargo en el próximo cabildo municipal.

El gobernador civil nos ha manifestado hoy su propósito de continuar en Sevilla hasta tanto el gobierno considere necesaria su gestión de mando en esta provincia.

No es, pues, exacto que piense presentar el acta de diputado inmediatamente que se abran las Cortes.

Respecto á su designación para ocupar el gobierno civil de Madrid, también se nos ha dicho que no tienen fundamento alguno los rumores que se hagan correr sobre el particular.

Hablábase hoy de serios disgustos habidos en la agrupación ateniense.

Con motivo de la marcha á Madrid y Londres del marqués de Paradas hay quien asegura que este hace renuncia tácita de la jefatura de los liberales pasando por consiguiente aquella al vicepresidente del comité don José Bermúdez Reina.

Los que de ninguna manera están dispuestos á aceptar las órdenes del actual presidente de la Diputación, según rumor público, se sumarán á otros partidos ó se alejarán por ahora de la vida activa de la política.

Así se ha dicho y como lo han contado lo contamos.

Elecciones municipales

Hé aquí el resultado de las últimas elecciones, en los pueblos de esta provincia:

Alcalá de Guadaíra, 7 adictos y 3 gamacistas; Arahal, 9 adictos y 1 liberal; Carmona, 11 adictos; Cazalla, 6 adictos, 2 liberales y 1 republicano; Dos Hermanas, 6 a, 4 independientes y 1 r; Constantina, 8 a y 1 r; Ecija, 8 a, 1 l y 3 r; Estepa, 3 a, 5 l y 3 r; Fuentes de Andalucía, 8 a; Guadalcanal, 5 a, 2 l y 1 g; Lebrija, 7 a y 2 r; Marchena, 17 a y 2 g; Lora del Río, 7 a, 2 l y 2 i; Montellano, 5 a y 2 i; Morón, 11 a y 3 g; Osuna, 11 a y 3 l; Paradas, 3 l y 4 i; Puebla de Cazalla, 7 a; Utrera 8 a y 2 i; Aguadulce, 2 a y 3 i; Alanís, 3 a (en este pueblo sólo se verificaron las elecciones en el segundo distrito por haber sido aquellas suspendidas; Albaida, 3 a; Alcalá del Río, 5 a; Alcolea del Río, 5 a; Algaba, 4 a y 2 i; Algámitas, 4 a y 1 l; Almensilla, 4 a; Aznalcázar, 6 a y 3 l; Aznalcóllar, 5 i; Benacazón, 5 a; Badolatosa, 3 a, 1 l y 1 i; Bollullos de la Mitación, 6 a; Bormujos, 2 a y 2 i; Brenes, 4 a; Burguillos, 3 a; Cabezas de San Juan, 5 a y 2 i; Camas, 3 a y 1 g; Campana, 4 a y 1 l; Puebla de los Infantes, 4 a; Puebla junto á Corio, 5 a; Real de la Jara, 5 a; Rinconada, 4 a; Ronquillo, 2 a, 1 l y i; Salteras, 3 a, 1 l y 1 i; Sanlúcar la Mayor, 6 a y 1 l; San Nicolás del Puerto, 3 a; Sanponcipe, 4 a y 1 g; Saucejo, 3 a y 4 l; Tocina, 3 a y 2 i; Tomares, 2 a y 2 i; Umbré, 4 a y 1 l; Valencina, 4 a, 1 l y 1 i; Villafranca y Los Palacios, 9 a; Villamanrique, 5 a; Villanueva del Ariscal, 6 a y 1 l; Villanueva del Río, 2 a y 3 l; Villanueva de San Juan, 5 a; Villaverde del Río, 4 a y 1 g; Viso del Alcor, 7 a; Carrión de los Céspedes, 6 a y 1 l; Casariche, 4 a y 2 i; Castiblanco, 4 a y 1 i; Castilleja del Campo, 5 a y 1 i; Castilleja de Guzmán, 3 a; Coria del Río, 4 a, 1 l y 1 r; Coripe, 5 a; Coronil, 4 l y 2 g; Espartinas, 4 l; Gelves, 5 a; Gerena, 3 a y 2 i; Gines, 4 a; Guillena, 5 a; Huelva, 3 a y 2 i; Lantejuela, 4 a; Luisiana, 3 a y 2 i; Mairena del Alcor, 4 a y 2 i; Mairena del Aljarafe, 5 a; Marinaleda, 4 l; Navas de la Concepción, 5 a; Olivares, 3 a y 3 i; Palomares, 3 a; Pedrera, 2 a, 2 l y 1 i; Pedroso, 3 a y 2 i; Peñarol, 5 a; Pilas, 6 a y 1 l; Pruna 5 a, 2 l y 1 l.

Faltan datos de diez pueblos.

HOJA DE VERSOS

A UN JOVEN

Tuyo es el porvenir; remonta el vuelo; deja atrás el condor á la palma; ni ameno valle ni enricada loma tus impulsos detengan ó tu anhelo.

Yo, pobre tronco encadenado al suelo, sin ramas ya, sin fruto y sin aroma, al nuevo sol que por Oriente asoma, calentaré de mi vejez el hielo.

No busques en la fuerza que desmaya reconero alguno de vigor perdido; á tí te espera el mar y á mí la playa; tú corres al Eden desconocido; y, ¿cómo quieres que á tu paso vaya el que va hacia la muerte y el olvido?

Manuel del Palacio.

La tarifa tercera

Hemos procurado informarnos hoy acerca del parecer de algunos vocales de la comisión de Hacienda respecto á la supresión de la tarifa tercera del impuesto de consumos.

El concejal señor Lemus combatirá su inclusión en los presupuestos del Ayuntamiento por entender que grava de modo poderoso el elemento del pobre, que de otra forma podía subvenir á las necesidades de la vida con menos trabajos y congojas.

El señor Meneses abogará porque se suprima el concepto segundo, que se refiere á las siguientes especies: uvas, tomates, melones, sandías, batatas, pimientos, naranjas y demás frutas verdes.

El décimo que grava las patatas y el décimo tercerolashortalizas y verduras de todas clases, artícuolos con los que verdaderamente satisfacen sus necesidades los pobres durante el verano.

Todos esos alimentos están muy recargados en sus precios, hasta el extremo de aplicárseles derechos como si fueran manjares riquísimos.

El señor D'Angelo también se ocupará en la comisión de asunto tan importante, sosteniendo criterio parecido al del señor Meneses.

Conten con nuestro aplauso quienes resuelvan esa cuestión que tanto ha de beneficiar á todos y en particular á la clase obrera.

UNIVERSIDAD

Los tribunales de examen

Hé aquí los que funcionarán en la Universidad durante los próximos exámenes de Junio:

Facultad de Derecho

Derecho penal, derecho político y administrativo (segundo curso), derecho político y administrativo (primer curso): Don Manuel Laraña y Ramírez, don Fermín de la Rosa y López y don José López de Rueda.

Derecho civil (primer curso), derecho natural y derecho civil (segundo curso): Don Manuel Laraña y Fernández, don Manuel Sánchez de Castro y don Antonio Mejías y Asensio.

Derecho canónico y Tema de procedimientos judiciales: Don José Mateos Gago y Fernández, don Pedro Mibura y Olmedo y don Fernando Checa y Sánchez.

Historia general del derecho español, derecho romano y economía política y estadística y Hacienda pública: Don Antonio Andrade y Navarrete, don Francisco Casso y Fernández y don Manuel de Campos y Munnilla.

Derecho internacional público y privado y derecho mercantil: Don Adolfo Moris y Fernández Vallín, don Ricardo de Checa y Sánchez y don Manuel Laraña y Becker.

Filosofía y Letras

Literatura general, Literatura española y Lengua griega: Don Prudencio Mudarra y Parraga, marqués de Campo Ameno, don Anselmo Leonardo García y Ruiz y don Feliciano Candau y Pizarro.

Historia crítica de España, Lengua árabe

é Historia universal (primer curso): Don Federico de Castro y Fernández, don Francisco Pagés y Belloc y don Joaquín Hazñas y La Rúa.

Metafísica (primer y segundo curso), Literatura griega y Metafísica (preparatorio de Derecho): Don José de Castro y Castro, don Luis Legala y Estalella y don Feliciano Candau y Pizarro.

Lengua hebrea, Lengua y Literatura latinas, Literatura general y española (preparatorio de Derecho) é Historia universal (segundo curso): Don Francisco Barjan y Pons, don Antonio Collantes y Martínez y don Feliciano García y García.

Facultad de Ciencias

Ampliación de la física y Química general: Don Ramón Manjarrés y Bofarull, don Federico Ralimpo y Ortega y don José Mariano Mota y Salado.

Análisis matemático (primer curso), Análisis matemático (segundo curso), Geometría y Geometría analíticas: Don Enrique Ruiz Díaz, don Juan J. Camacho y Sanjurjo y don Manuel López Domínguez.

Cosmografía y física del globo y Zoología: Don Serafín Sanz y Agud, don Luis Abarrea y Cuadrado y don Manuel López Domínguez.

Mineralogía y Botánica: Don Serafín Sanz y Agud, don Luis Abarrea y Cuadrado y don José Mariano Mota y Salado.

Dibujo lineal y topográfico: Don Ramón Manjarrés y Bofarull, don Enrique Ruiz Díaz y don Miguel Durán y Gil.

Visita de cárceles

El 20 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará la visita general de cárceles para aquellos presos que están sometidos á procedimientos militares.

El tribunal lo formará el general gobernador militar de esta plaza don Nicolás del Rey, el auditor de brigada don Félix Bueno y el teniente auditor de primera clase don Luis Pellón.

Será visitada primero la cárcel nacional y después se dirigirán los señores del tribunal al cuartel de San Hermenegildo, donde convenientemente custodiados y acompañados de sus respectivos jefes instructores, estarán los sumariados de los diferentes cuerpos é institutos de la guarnición.

Al tribunal dará escolta una sección del regimiento cazadores de Alfonso XII, 21 de caballería, al mando de un oficial.

ASAMBLEA PROVINCIAL

Esta tarde se ha reunido en el salón de sesiones de la Diputación la Asamblea provincial.

Fue presidida por el señor Bermúdez Reina, asistiendo los señores Iribarren, Santigosa, Molina, Pozo, Fuentes Cantillana, Héctor, Rodríguez Pacheco, Vidal, Lastra, marqués de Esquivel, Andrade Navarrete, García Guerra, García Galindo, Clavijo, Puente y Cuevas y Fernández Santa Cruz.

Después de la disolución de presupuestos, que quedaron aprobados, sin aceptarse el voto particular del señor Héctor, y, como adición, se dispone que la comisión de Hacienda forme una plantilla de personal en la que no se suba un solo céntimo á los sueldos, ni se creen más destinos de los que existen, hoy en número considerable.

El señor Andrade pide la palabra, y dice que, sin tratar de molestar á nadie, solicita se inspeccione por una comisión especial de tres diputados, cómo vienen funcionando los servicios de beneficencia y la ordenación de pagos de los gastos que ocasionan.

El señor Héctor usa de la palabra y dice que el señor Andrade, embosadamente, ha repetido á la Diputación provincial lo que á diario se dice por los periódicos y en todas partes; de que es desastrosa la administración de esta provincia, y que pide se concreten los cargos contra las personas que sean los culpables, para que no se achacen á otros de complicidad y de envueltos por el turbión de fango, cuyas neblinas asfixian, y es preciso disipar ó exigir consiguientes responsabilidades.

El señor Andrade dice que el señor Héctor no debe meterse en sus intenciones y que se ha limitado á pedir una fiscalización enérgica que sane lo que hoy aparece tan defectuoso como reprochable. Asegura el señor Andrade que en un período de 18 meses ha pagado la Diputación á los abastecedores 1.200.000 pesetas, notándose en esas cuentas, especialmente en una partida de 20.000 pesetas por harinas, que se han puesto á precios fabulosos.

El abastecimiento como se hace, por una sola persona, resulta carísimo y perjudicial á la Diputación, á quien no se rebaja un solo céntimo por premios ó desquite, siendo de advertir que unos pagos se hacen á los dos meses cuando más y otros al año.

El señor Héctor asegura que las nuevas palabras del señor Andrade son nuevos cargos para las comisiones de Beneficencia y al presidente de la Diputación como ordenador de pagos, y que si el asunto merece ser tratado en sesión secreta, debe reunirse ésta inmediatamente.

El señor Lastra dice que la ley provincial es la primera que impide que la administración sea cómo debe ser y que para remediar en lo posible el estado de cosas creado debe nombrarse la comisión propuesta por el señor Andrade.

El señor Bermúdez Reina se defiende de los cargos que se le han dirigido, diciendo que la falta de rematantes en las subastas de suministros y la escasez de los pagos hechos á la Diputación, son los que dicen lugar á lo sucedido, y que no le importa que se investigue su gestión como ordenador de pagos, increpando á los diputados adheridos, por no haber gestionado de sus distritos el pago del contingente. Asegura que la comisión provincial es la que ha acordado el suministro. El señor Iribarren rectifica al señor Bermúdez Reina, diciendo que la comisión se ha limitado á publicar editos por no haber subastas y que la ordenación de los pagos y las comisiones de Beneficencia son las únicas que han intervenido en estos asuntos.

El señor Santigosa, después de hablar varias veces los señores Héctor, Lastra y Navarrete, dice que la culpa de cuanto sucede en la Diputación corresponde por igual á todos los diputados que solo intervienen en cuatro ó cinco sesiones al año, haciendo que sea un cuerpo defectuoso, inerte y muerto, de lo que todos son responsables. Pide más número de sesiones, iniciativas vigorosas; que no concurran con acontecimientos políticos y que la Diputación entre en otro género de vida, en bien de la provincia.

Continúa defendiendo á la comisión provincial y dice que en ella trabaja cuanto puede y que cobra sus dietas de diputado

porque no es rico y como hombre honrado las acepta como remuneración de sus servicios, mientras que la ley las siga concediendo. Pone de manifiesto, acertadamente, la falta que se nota en los servicios y dice que las Diputaciones mueren porque los diputados no hacen de su investidura una constante labor en pró de la provincia, culpándola así mismo de inercia y apatía.

El señor Pozo dice que la comisión de Beneficencia no se ha reunido porque los diputados no lo han solicitado.

El señor Héctor dice que hace un año, efectivamente, no se reunió la comisión de Beneficencia de Sevilla.

Los señores Lastra y Andrade concretan su proposición (voto de censura encubierto al señor Bermúdez Reina), diciendo que se depuren por una comisión los actos del ordenador de pagos de la Diputación y los servicios de beneficencia.

Puesta á votación nominal, se aprueba, con los votos en contra de los señores Santigosa, que lo explica, y de Héctor, que dice que las proposiciones deben hacerse con toda valentía.

Inmediatamente se da lectura de una proposición del señor Héctor pidiendo se den de baja en el Hospicio á los asilados que no deben serlo, acordando la Diputación que una comisión, compuesta de los señores Andrade, Héctor y García Galindo, depure todo lo concerniente á los gravísimos asuntos tratados.

A las cinco y media se levantó la sesión, que es comentadísima.

Noticias locales

Mañana cumplirá S. M. el rey trece años. El aniversario de su natalicio se solemnizará en Palacio con recepción y banquete oficial. La recepción general será á las dos de la tarde, y la de señoras á las tres menos cuarto. El banquete será de unos 80 cubiertos y comenzará á las ocho de la noche.

Con tal motivo se ha ordenado que mañana se entreguen dos reales á los soldados y cabos y una peseta á los sargentos. Las tropas vestirán de gala y el pabellón nacional se izará en los edificios públicos.

En el expreso de hoy han salido para Madrid los señores gobernador civil marqués de Portago, el exalcaide don Alfredo Heraso y el marqués de Paradas. Para despedir al primero estuvieron en la estación la plana mayor del partido unión conservadora, gran número de funcionarios públicos y amigos particulares del marqués de Portago. Los señores Atienza y Heraso también han sido despedidos por numerosas personas muy significadas en la política. El gobernador civil regresará en el expreso del sábado.

Se ha recibido en la Sociedad Económica de Amigos del País un artístico jarrón de porcelana azul, primorosamente decorado, que su alteza la infanta doña María de la Paz, princesa de Baviera, dedica á dicha Sociedad en testimonio de gratitud por el premio que le otorgó en el concurso de cerámica celebrado en Abril del año pasado.

La Sociedad Económica, reconocida á la distinción de que ha sido objeto, ha acordado consignar en acta la satisfacción con que ha recibido el testimonio de deferencia que la infanta le dedica.

Pondrá en conocimiento de tan ilustre señora este acuerdo, y acusará también recibo del regalo al señor conde de Santa Bárbara, por conducto del cual ha llegado á la Económica.

Un magnífico ramo de flores, que adorna casi todo el jarrón, está pintado al óleo por la infanta doña Paz y ha merecido muchos elogios de los inteligentes.

Los encargados de recibir clasificado el monetario del padre Gago, han examinado hoy los ejemplares de las colonias romanas en Africa. Mañana recibirán las tablas que contienen las monedas de plata acoñadas por familias de la aristocracia romana.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo á los capitanes don José Fernández Rodríguez, de la guardia civil, y don Severino Pérez Cal, de carabineros.

Días pasados se efectuó en Córdoba una suelta de 17 palomas mensajeras, procedentes del palomar militar de Guadalajara. Tardaron tres horas en recorrer la distancia de Córdoba á Guadalajara, habiéndose extraviado una sola paloma que, sin duda, por falta de orientación quedó en la vecina capital. Ha sido apresada por don Fernando Guijo, quien enterado de su procedencia la entregó á la comandancia de ingenieros para su remisión al palomar central.

Hace varios días que en la calle Marqués de Tablantes, esquina á la Gavidia, existe una laguna de agua procedente de las cañerías que se han roto. Esto causa muchas molestias para el tránsito y debiera evitarse.

Han llegado á San Fernando las dos baterías del primero montado que salieron de Sevilla para practicar ejercicios de tiro en el polígono de Torregorda.

Con carácter de urgente se anuncia la subasta para contratar por diez años el servicio de conducción de la correspondencia á las islas Canarias al tipo anual de 108,485 pesetas.

Otra desgracia hay que lamentar á causa de los pasados temporales. Anteayer cayó una chispa eléctrica en el sitio llamado «Minas de Santa Eufemia», del término de dicha villa, causando principios de asfixia al ganadero Alfonso Toril Sánchez, que continúa en grave estado.

La comisaría de guerra de esta plaza anuncia para el día 23 del corriente á las doce de la mañana la subasta para adquirir aceite de oliva, petróleo, carbón vegetal, jabón duro, leña y esparto, necesario en aquella factoría militar.

Cadáveres sepultados ayer en el cementerio de esta ciudad; nueve hombres, nueve mujeres y seis párvulos, total 24. Proceden de los hospitales siete y los demás de la población.

Por la depositaria pagadora de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 77,431 35 pesetas para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

En Alanís han sido denunciados Isaias Espinola Moreno, Manuel Contrera Antunez, Rafael Cortés Cabrera, Justo Fernandez y Manuel Carranza, reclamados por aquel juzgado municipal como complicados en el delito de sedición.

En el cabildo que el viernes próximo celebrará la corporación municipal, se dará cuenta de los dictámenes siguientes:

Dos de la comisión de Obras públicas, denegando autorización para hacer obras en las casas números 6 de la calle Feria y 38 de la de Cuna; otro de la misma, proponiendo la venta de una faja de terreno parcelario al sitio de la Erasmadilla; otro de la misma, presentando proyecto de manoleo destinado á guardar las cenizas de Colón; cuatro de la misma, presentando pliego de condiciones para subastar el suministro de adoquines y falsas, hierro, cemento y esparto; otro de la de Instrucción pública, proponiendo el abono de una asignación á una maestra; dos de la de Policía urbana, autorizando el establecimiento de calderas de vapor, y otro de la comisión Especial de aguas, sobre pago de la pasadera sobre el Guadalquivir.

Placas de porcelana, panderetas, y papeles de seda con viscas de Sevilla. M. Perez, Sierpes, 83. Se compran pianos usados.

Los agentes de vigilancia Sedano, Reina y Velasco, que por disposición del gobernador marcharon á la feria de Osuna, han detenido en el real de aquella feria á Juan Bautista Morillo (a) Sonaor. José Luna, alias Lantilla, Cayetano Martín Fernández (a) Pococoeite, Francisco García Rodríguez y Isabel García Guillen (a) Fuente Piedra.

En Osuna ha sido detenido por la benemérita el vecino de Estepa Manuel García González (a) Vinagre, en cuyo poder se encontraba un mulo procedente de hurto.

También han sido detenidos Pedro Cordeiro Gamito, vecino de Estepa, y Zenón Rodríguez Lopez, que lo es de Marinaleda, á los que se les ocupó una yegua de ilegítima procedencia. La misma fuerza ha detenido en la carretera de Puebla de Cazalla á tres individuos llamados José Jimenez Ortega, Francisco Lopez Almeyra y Jon Lopez Diaz, que conducían siete caballerías de dudosa procedencia.

Merecen especial recomendación los relojes de acero sistema Roskopf que vende á 20 pesetas, garantizándolos por un año, el Bazar de la Campana.

El día 2 de Junio próximo empezarán los exámenes de Sagrada Teología y Derecho Canónico, en el Seminario central. Hasta fines de este mes está abierto en la secretaría de dicho centro docente el segundo plazo de matrícula para los alumnos internos y externos.

La priora del convento de Santa María la Real ha pedido á la Alcaidía una subvención para ayudar á la reparación y decoro de la fachada del local donde se aloja la comunidad.

Han sido nombrados para un trienio, examinadores y prosiudales, don Francisco Bermúdez Cañas, dean de esta santa y patriarcal iglesia; don Cayetano Fernandez, dignidad de chantre; don Jerónimo Alvarez Troya, arceprioste; don José Cañamaque, doctoral; don José Roca y Ponsa, magistral; don José Lopez García, lectoral; don Mariano Gomez, penitenciario; don Manuel Fernandez Silva, beneficiado; don Francisco García, cura párroco del Salvador; don José Camacho y el señor arceprioste de Sanlúcar de Barrameda don Francisco Rubio y Contreras.

Esta tarde no se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda por deferencia al señor Laraña, que había rogado se suspendiese la sesión hasta mañana para asistir al tribunal de oposiciones á procuradores. Se ha citado nuevamente la comisión para mañana á las ocho y media de la noche.

El Opal-Pasta no deja señal alguna al quitar una mancha.

Todas las personas que deseen alivio cuando no curación en las hernias ó quebraduras, deben procurarse un buen aparato de los muchos que tienen en el Bazar La Cruz Roja, médico-quirúrgico ortopédico, donde los hay tan perfeccionados, que no dudamos exista quien pretenda aventajarnos, pues entre ellos hay braquetes ó maso regulador, último adelanto y modificado por los señores Coderch, hermanos, dueños de dicho Bazar, los que la mejor recomendación ha sido el aceptarlo y recomendarlo los señores médicos, por lo que la casa son muchos los que lleva colocados.

Gabinete especial para la colocación de cuantos aparatos ortopédicos se construyen para las deformidades del cuerpo humano. —Cerrajería B. Sevilla.

Hemos recibido la cuarta publicación del folleto La feria de Córdoba, editado por el señor Alguacil, Colaboran en el número los escritores más afamados de aquella privilegiada tierra del talento y de las artes: Hé aquí las firmas: F. de B. Pavón, Salvador Rueda, Dámaso Angulo, Antonio Grilo, Ruiz Fuentes, Baena, García Lobera, Alcaidía Zámorea, García González, doña Rosario Vazquez, Aguilera y Cano, González Ruano, marqués de Premio Real, Barrios Reina, Miguel José Ruiz, Castro y Escrivano, Villalba Martos, De la Cerda, R. de Arellano, Ortega Contreras, Avilés, T. R. de Arellano, Lara, Obregón, Nuñez de Prado, Llacer, Melendo, Vaquero, Lopez Domínguez, Pellicer, E. Martínez, Lopez de Alcaidía, Duarte y Martínez Alguacil.

Están llamando la atención las camisas céfiro última novedad que acaba de recibir Herrera y Camacho, Gallegos, 24.

Esta tarde y con las formalidades de ordenanza ha sido presentado como primer jefe del primer batallón del regimiento infantería de Granada, el teniente coronel don Francisco La Prada.

Se ha incorporado al regimiento de Granada el capitán don José Cubiles Blas, al que ha sido destinado en la última propuesta de destinos.

Amontillados.—Lamero, Molano, Ponce, Macharnudo, Carta Blanca, P. P. W. y Botaina. Ocho vinos de gran calidad y muy superiores de la casa jerezana de don Pedro Domecq.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 621,239 23 pesetas, correspondiendo á contribución territorial rústica 111,512 53, á idem urbana 314,846 40, á idem industrial 123 689 49, á recargos municipales por contribuciones 33,118 11, á derechos reales 766 86, á cédulas personales 393 75, á consumos 11,000, á propiedades 526 40, á impuesto sobre sueldos y asignaciones mil 807 10, á idem de pagos del Estado 26 42, al de gas y electricidad 333 33 y al provisional del tráfico 786 52.

ESTABLECIMIENTOS

QUE EN SEVILLA

venden los vinos marca PEDRO DOMECQ

Table listing wine brands and prices: Almacén de vinos, Id., El Istmo, El Cantabro, Tetuan, Sierpes, Alcauceros, Las Antillas, El Siglo, Nueva Paz, Gallegos, Campana, O'Donnell.

Los propietarios de dichos establecimientos han comprado los selectos vinos de la marca DOMECQ convencidos de la bondad de todas sus clases y los recomiendan muy eficazmente a sus parroquianos y al público.

REPRESENTANTE EN SEVILLA DE LA CASA DOMECQ MANUEL BENITEZ CALDERON.—PLASENCIA, NUM. 10

FRANCISCO BONILLA

CAZALLA DE LA SIERRA

FABRICANTE DE AGUARDIENTES ANISADOS, DE VINOS PUROS Y DEL PAIS

PRECIOS

Table of prices: 19 grados a 17 pesetas los 16 litros, 20 a 19'50, 22 a 24'50.

SOBRE VAGON ESTACION CAZALLA

Unico encargado para los pedidos en Sevilla, D. Enrique Bajuelo y Gutierrez, Cruz Verde, 7

EL NOTICIERO SEVILLANO á sus lectores GRAN REGALO EXTRAORDINARIO

de la divina imagen del SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS del pintor Luis Graner

única por la que ha merecido su autor una especial BENDICION DE S. S. LEÓN XII

y entusiastas felicitaciones de eminentes prelados nacionales y extranjeros. Desde esta fecha podrá adquirirse esta admirable reproducción, que mide 88 por 62 centímetros por el precio de

5 pesetas ejemplar

en la Administración de EL NOTICIERO SEVILLANO

mediante la presentación de este anuncio. Se servirán pedidos fuera de Sevilla enviando en carta certificada la cantidad de 6 pesetas por ejemplar en libranza ó sellos en unión de este anuncio.

HIJA DE MARTA VILLAR

Modista

Fernandez y Gonzalez, 31

Cervecería LA ORIENTAL, Sierpes, 80

HELADOS para mañana

Desde la una del día

Servicio á domicilio

Mantecado y naranja granizada

Fumadores: Pedir y probar

los excelentes cigarrillos marca Calixto Lopez que ha puesto á la venta la Arrendataria. Igualmente se os recomiendan las exquisitas picaduras hebra que bajo la misma marca, y la cuadrado de El Eden se venden en todas las expendurias. Ambas labores proceden de la acreditada fábrica de tabacos de la Habana de los Sres. Calixto Lopez y Compañía, cuyo reconocido crédito garantiza la bondad de todos sus productos.

Oliver, y otras de los aplaudidos hermanos Alvarez Quintero.

A más, los autores locales tendrán puesto en esta serie de estrenos.

Unos y otros habrán de contribuir á la mayor brillantez de la temporada.

Están, pues, de enhorabuena los sevillanos.

PARA MAÑANA LOS LITERATOS Y LA JUSTICIA

(CONTINUACION)

por D. LUIS NIETO.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Del extranjero

Lo del Montjuich.-Banquero detenido.--Sarcey gravemente.--Detención de anarquistas

Madrid 16, 8 m.

Paris.—Los periódicos radicales censuran los tormentos que se dice sufridos por los presos del castillo de Montjuich.

En Niza ha sido detenido el exbanquero Mr. Reillard que se arrojó en el juego, por negociar con letras falsas.

El notable crítico francés Mr. Sarcey se encuentra gravemente, temiéndose un funesto desenlace.

En La Haya han sido detenidos dos anarquistas italianos.

Nuestro exterior.--Convenio difícil

Paris.—La prensa de la capital de Francia cree que el decreto cerrando la domiciliación del 4 por 100 exterior español, significa se le exceptuará del impuesto sobre los títulos domiciliados, aunque se reducirá el interés.

Háblase de un arreglo entre el gobierno español y las compañías ferroviarias, favorable á éstas.

El presupuesto yankee

Washington.—El ministro de Hacienda yankee ha desmentido que el proyecto de la creación de nuevos impuestos.

El déficit del presupuesto es de cien millones de dólares, pero se hace necesaria la emisión de doscientos millones de dólares, á que la ley autoriza.

"Bombita" mejor

Madrid 16, 8-15 m.

El diestro Emilio Torres, Bombita, sigue mejorando. La noche anterior la ha pasado bien.

En la Academia de infantería.—Los exámenes

Madrid 15, 8-45 m.

Nos telegrafía el corresponsal de esta Agencia en Toledo, dándonos noticias de los exámenes que allí se celebran para el ingreso en la Academia general de infantería.

Las tandas serán de 39 á 40 alumnos. Se han constituido seis tribunales, uno para el primer ejercicio, dos para el segundo y tres para el tercero.

Los exámenes se verificarán todos los días, menos los festivos, calculándose que terminarán el 13 de Julio.

Ayer fueron aprobados en el primer ejercicio 19.

Con tal motivo la afluencia de forasteros es grande en Toledo.

Escándalo femenino

Madrid 16, 9 m.

Esta madrugada han dado un escándalo en la Puerta del Sol de esta corte. En uno de los tranvías que hacen la carrera de Chamberí cuestionaron una señora y una mujer.

Esta llevaba cinco hijos. Después de la chillería desapareció la primera, y los guardias de vigilancia, en su celo policiaco, acordaron detener á la mujer, mairatando á uno de los niños, de doce años de edad, porque lloraba.

El público que presencié la hombrada de los guardias se indignó.

A pesar de esto, reuniéronse siete parejas de guardias para llevar á la mujer y á los niños á la delegación, haciéndolo enemigo de las unánimes censuras de cuantos presenciaron el hecho.

Poco después la madre y los hijos fueron puestos en libertad, protestando del atropello personalmente en las redacciones de los periódicos que hoy dan cuenta del escándalo.

Taurina

La oración del torero

Madrid 16, 9-15 m.

Eusebio Blasco publica hoy en El Liberal un sentido artículo titulado La oración de la cuadrilla.

Aconseja en él el distinguido escritor al gobernador civil evite la repetición de lo ocurrido el domingo en esta plaza de toros.

Al llegar al circo, las cuadrillas fueron, según tienen por costumbre, á rezar á la capilla, encontrándola cerrada.

Como mostraran los toreros la natural extrañeza, se les dijo que estaba ruinosa y en obra.

De ello protestó Antonio Fuentes, hasta el punto de negarse á torear.

Y dice Eusebio Blasco: —Tenía razón. Será, seguramente, el primer caso y debe ser el último.

A juicio de Blasco debe respetarse la costumbre que tienen los toreros de rendir culto á la Virgen antes de salir al redondel.

En los barrios populares—termina el literato—se comenta el hecho, relacionándolo la fantasía del pueblo con el triste suceso de haber sido cogido el Bomba.

El conde de Cheste

Madrid 16, 9-30 m.

Segovia.—El veterano capitán general don Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste, cumple hoy noventa años.

El anciano procer que nació en Lima (Perú) el 16 de Junio del año 9 de este siglo.

Es capitán general de los ejércitos españoles desde el 10 de Octubre de 1867, y tiene el número uno de la escuela.

Por ser literato notable es presidente de la Real Academia Española.

Todas las clases sociales se proponen tributar una respetuosa manifestación de simpatía al egregio é ilustre anciano.

Los periódicos

El "Imparcial"

Madrid 16, 9-40 m.

Afirma este periódico que la opinión general juzga de desacertadas á las autoridades de Valladolid en la pasada cuestión entre estudiantes y cadetes.

El gobierno lo entiende de otra manera, asegurando que las autoridades no se equivocan nunca.

Pueden estar tranquilos, que nadie les moverá de sus puestos.

"El Liberal"

Refiriéndose este periódico á las pasadas elecciones, insiste en desmentir á Silvela por su afirmación de que no existían republicanos.

Coincidiendo con La Correspondencia de España en afirmar que si los republicanos han triunfado en muchas é importantes poblaciones es porque hay instinto de conservación.

Ambos periódicos añaden que los partidos monárquicos deben olvidar de su vida.

La lección electoral del domingo demuestra—crea el periódico—que los elementos democráticos, reanimados á la voz del tribuno señor Castelar, van hacia la concentración de que tan necesitada está la patria.

"El Tiempo"

Contestando el diario silvelista á los cargos que se dirigen al decreto sobre el estampillado, niega que las disposiciones confiscatorias en él establecidas sean arbitrarias.

Afirma que el ministro de Hacienda se ha limitado á cumplir con las medidas legislativas que determinan se ha de pagar en oro solo los cupones realmente poseídos por los extranjeros.

Por tanto, el marqués de Pozo Rubio—termina el periódico—merece aplausos sinceros en vez de esa oposición sistemática, que resulta injusticia notoria.

El periódico ministerial insiste en que el gobierno cumplirá, con el ineludible concurso de las Cámaras, todos los puntos de su programa.

"La Opinión"

El nuevo periódico independiente censura al general Polavieja por el deseo de éste en convertirse en dictador.

En el proyecto de ley de reemplazamiento, debe intervenir el ministro de la Gobernación, enmendando la plana, si es preciso, al general Polavieja.

Los mismos periódicos militares califican de perjudicial la estancia del general Polavieja en el ministerio de la Guerra.

En otro artículo, La Opinión niega que el general Weyler esté ni con el duque de Tetán, ni con Sagasta, ni con Romero Robledo.

"El País"

Dice este diario que don Emilio Castelar debe dejar á los jefes republicanos la penosa tarea de mantener su organización y solventar sus diferencias, exigiéndoles solo que coadyuven á la victoria de la democracia y de la libertad sobre la reacción, hasta el triunfo de la república.

Solo así mantendrá el gran tribuno la autoridad que le han concedido los contemporáneos.

Lo de Montjuich

Organizando un "meeting"

Madrid 16, 10-5 m.

El director del periódico El Progreso, don Alejandro Lerroux, proyecta la celebración de un meeting en el que tomen parte los hombres de la república y del socialismo, que se llaman Castelar, Pi y Margall, Salmerón, doctor Ezquerro, Pablo Iglesias y otros.

Tendrá por fin dicho meeting el de pedir á las Cortes la reforma de la ley que impide se lleve á la revisión del proceso denominado de Montjuich.

En este acto estarán representadas todas las provincias y corporaciones que han venido solicitando la revisión.

Se procurará que la fecha del meeting coincida con la apertura de las Cortes.

(TELEGRAMAS URGENTES)

En Palacio

Cumplimentando á la reina.—La firma de hoy

Madrid 16, 1-30 t.

Han cumplimentado á S. M. la reina el

exministro señor Maura, el obispo de Cartagena y el contralmirante señor Mantecola.

Como martes han despachado hoy con la reina los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El primero ha llevado el decreto concediendo la jubilación del funcionario de Ultramar don Julio del Busto.

Al abordarle, nos ha desmentido las noticias de París que aseguran se proyecta un arreglo entre el gobierno español y las compañías ferroviarias, favorable á éstas.

El de la Gobernación llevó á la firma regia los decretos concediendo excelencia al ayuntamiento de Sueca y el título de ciudad á la villa de Cueller, esta y aquel de la provincia de Valencia.

El señor Dato dió cuenta á la regente del resultado de las últimas elecciones.

También firmó la reina la jubilación de don Luis Montalvo, oficial del consejo de Estado.

En la Presidencia

El alcalde de Valladolid.—Pintar como querer

Madrid 16, 2-45 t.

Al presidente del Consejo de ministros lo ha visitado el alcalde de Valladolid.

Esta ha hecho al señor Silvela detallada relación de lo ocurrido allí entre estudiantes y cadetes y el término satisfactorio que ha tenido.

Respecto del resultado de las últimas elecciones, el gobierno lo estima como bueno.

Firma de Guerra

Madrid 16, 4-15 t.

Del ministerio de la Guerra ha firmado hoy S. M. la reina los decretos concediendo grandes cruces de María Cristina á los generales de brigada señores Solano y Maroto, y también otros decretos sobre personal que no tienen importancia.

De estos, admitiendo la dimisión presentada por don José Larrunbe, de la comandancia general de artillería del primer cuerpo y nombrando para reemplazarlo á don Eduardo Verdes Montenegro.

También el nombramiento de jefe de sección del ministerio de la Guerra para el brigadier don Ramón Fonsdeviela, y el de jefe de la brigada de caballería del quinto cuerpo para don Rafael Lopez, que reemplaza á don Braulio Campos.

Internacionales

Recibimiento á Marchand

Madrid 16, 4-30 t.

Paris.—Se ha acordado que el capitán Marchand sea recibido solemnemente.

Se le conducirá al ministerio de las Colonias, donde se celebrará un almuerzo, varias recepciones y otros agasajos.

Millones á repartir

Máximo Gomez es partidario de que se reparta personalmente por el general Brooke los tres millones de dólares concedidos, en vista de que se oponen los cubanos á que los reparta el generalísimo.

Sarcey fallecido

Paris.—Ha fallecido el notable crítico parisiense Mr. Sarcey.

Barco devuelto

Nueva York.—Se ha ordenado sea restituido á sus propietarios el vapor Olinda Rodriguez, barco que apresaron los yankees en aguas de Puerto Rico.

Asuntos filipinos

Aguinaldo huyendo.—De-seando someterse.—Ultimo combate

Manila.—Circular el rumor de que el caudillo Aguinaldo ha huido á Nueva Ecija.

Se añade que el llamado general insurrecto Gregorio Pilar desea someterse á los americanos.

Nueva York.—Sábase que hay 4.000 prisioneros en poder de los insurrectos.

El hospital está atestado de heridos.

Cerca de Calumpit se ha librado un combate entre yankees y tagalos, teniendo los primeros bastantes bajas.

No obstante, los rebeldes desalojaron.

Los de Sardanyola.—Rovira libre

Barcelona 16, 4-45 t.

De orden del juez militar que entiende en el hallazgo de armas en Sardanyola, ha sido puesto en libertad Domingo Rovira, recientemente detenido.—Simó.

Bolsa de Madrid

Madrid 16, 4-15 t.

4 por 100 interior, 62 80

4 por 100 fin de mes, 62 90

4 por 100 exterior, 72 10

4 por 100 amortizable, 60 00

Aduanas, 98 30

Obras (emisión de 1886), 66 15

Obras (6 por 100), 57 10

Empréstito filipino, 75 25

Banco de España, 413 25

Tabacaleras, 000 00

Cambios Paris, 19 25

Cambios Londres, 06 00

Paris exterior español, 63 30

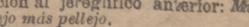
EN LA CUARTA PLANA

Sección judicial.—Los sucesos del día.

Diario taurino.—Diarios oficiales.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Movimiento del puerto.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

Sección amena

Charada en acción



Solución al jereglífico anterior: Mientras más viejo más pellejo. Idem á la frase hecha: Pegar con goma.

De Instrucción pública: Se han cursado á la superioridad las instancias de Comercio don Emilio Muñoz Calzadilla, solicitando se le admita al curso para proveer la cátedra de Aritmética y cálculos mercantiles, vacante en dicho establecimiento, y la de Historia general del desarrollo del Comercio y de la Industria y complemento de la Geografía, de la de Ca-diz.

—El día 25 del corriente, á las diez de la mañana, principiarán en la sala doctoral de la Universidad de Barcelona los ejercicios de oposición á las esencias de niños dotadas con el sueldo inferior á 2.000 pesetas, vacantes en aquel distrito universitario.

Acocereros.—Véase cuarta plana.

En tres días los callos son extirpados sin dolor por los Paroques de Wasmuth.

Dientes.—Se conservan fuertes y sanos hasta la vejez y sin padecer jamás dolores de muelas, usando á diario el más barato de los dentíficos, el mejor antiséptico, el más poderoso microbiocida, el popular dentífico español Licor del Polo de Orive, acreditado por millones de oíentes y por la ciencia é higiene dental con una brillante historia de 30 años.

Movimiento de viajeros: Mañana marchará á sus posesiones de Florencia (Italia), donde pasará el verano, nuestro particular amigo don Abelardo Gutierrez, acompañado de su distinguida señora.

—Ha marchado á sus posesiones de Alca-lá de Guadaira, acompañado de su esposa Aleida, el propietario y conocido industrial de esta plaza don Enrique Hoyuela y Gomez.

—Unica que recomienda la ciencia médica Cerveza gaditana Pilsen. Depósito exclusivo Alcala 16. Se sirve á domicilio.

Los señores Rinaldi y C.ª, depósito de tiras bordadas y encajes, Alcaicería, 7 (pasaje), participan al público han recibido un extenso surtido de abanicos japoneses y del país á precios de fábrica.

Probado está: toda clase de tos, por fuerte que sea, desaparece tomando jarabe de San Blas del L.ª Lemus. F.ª del Correo, Sierpes 31.

Tiene mucha gracia el último número que hemos recibido del semanario The Kon Leche.

Sin duda son los más económicos y consistentes los zapatos y botas de los sucesores de Herreras, Tetuan número 2.

El nuevo establecimiento Bazar Lozano, vende relojes de plata á 15 pesetas, de acero á 12, de níquel á 8. Velocipedos para niños á 10 y bujías superiores, el paquete 50 céntimos. Sierpes, 49.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El Isla de Luzón salió el domingo 14 de Cartagena para Valencia, el Larache llegó el mismo día á Málaga, el Montserrat salió el viernes 12 de Puerto Rico para la Habana y el C. Condal salió el mismo día de Sierra Leona para Monrovia.

Odol lo mejor para la dentadura. El frasco Ptas 3.50

SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Sierpes 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO SEL DIA PARA MAÑANA Filetes á la broche

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

Condecoraciones, cruces, placas, sardanas y demás efectos militares. Tetuan, 34, Luis Yañez.—Sevilla Sastrea de paño y militar.

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de Vapores trasatlánticos entre Sevilla y Nueva-York

Para Nueva-York directamente el hermoso vapor inglés. "RUPERRA"

clasificado al Lloyd's A. 100, llegará á este puerto próximamente el 20 de Mayo para salir el 26.

Admite carga y pasajeros. Para fletes y demás pormenores. Aduana, 36.

NOTA.—Los vapores que hacen este servicio todos tienen la mejor clasificación en el Lloyd's.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, A LOS EMBARAZADAS, A LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIÓNES DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

Salicilatos VIVAS PÉREZ

Desconfíase de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Señalas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Señalas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Señalas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Señalas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Señalas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Señalas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Señalas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Señalas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

Sección judicial

Un robo

La sección primera de la Audiencia provincial se ha constituido hoy en audiencia pública con los jurados de Sevilla para ver y fallar una causa que instruyó el juzgado de la Magdalena de esta ciudad, por el delito de robo.

Ocuparon el banquillo los procesados Francisco Pérez Aguilera, Francisco Jiménez Villa, Dolores Durán Tirado, Consolación Páon Aguilera y María Dolores Rubio Canela. He aquí una referencia del sumario:

En la noche del 14 de Febrero de 1898 los procesados Pérez Aguilera y Jiménez Villa en unión del hoy rebelde Enrique Ramírez, sustrajeron de la estación de la línea férrea de la plaza de Armas cuatro piezas de tela que fueron valoradas por los peritos en 135 pesetas con 40 céntimos.

De responsables de estos hechos ha oñificado el fiscal al Aguilera y al Jiménez con la agravante de reincidencia para el primero y de nocturnidad para los dos.

A las cuatro de la tarde terminó la prueba; declararon once testigos, dos guardias civiles y tres paisanos, resultando toda ella favorable a los acusados.

El fiscal modificó sus conclusiones calificando como encubridor al Jiménez Villa.

Hicieron después uso de la palabra los letrados don Antonio León, don Rafael Romero, don Manuel Muro, don José Díaz Canga. A las cinco suspendió el presidente la vista para continuarla mañana.

Vista civil

Hoy se ha comenzado la vista del célebre pleito seguido entre el conde de Casa-Galindo y su sobrino la marquesa de Miranda. Asistieron los letrados don Joaquín Campos y Palacios, en representación del apelante señor conde de Casa-Galindo, y don Pedro Díaz Casan, pasante del presidente del Consejo de ministros, como defensor de la marquesa.

Informó solo el señor Campos y Palacio, invirtiendo toda la audiencia. Se suspendió la vista para continuarla en el próximo día.

Al acto asistió numeroso público, no solo por el interés que en el asunto tienen muchas personalidades de esta capital, sino por oír la palabra de los famosos letrados que en él intervienen.

Por rapto

En la sección tercera se vió otra causa ante los jurados de Marchena.

Figura en ella como procesado Manuel Guisado Romero, por rapto de una joven.

Por la índole del delito se celebró el juicio a puerta cerrada. El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sección de derecho dió sentencia absolutoria.

Los sucesos del día

Atraco.—Una señora que pasaba a primera hora de la mañana por la calle San Felipe dirigiéndose a la iglesia de San Pedro, fué detenida por dos desconocidos que con amenazas le exigieron cuanto dinero llevaba. Le arrebataron un rosario de nácar engarzado en plata y un devocionario con las iniciales R. M., también de plata.

Por allí no pareció nadie que pudiera librar a la indefensa señora de los valientes rateros.

Los atracos a estas horas de la mañana se repiten a menudo en Sevilla y por todos los medios que estén al alcance deben evitarse quienes se hallan encargados de la seguridad pública.

Contusión.—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado hoy de una herida contusa en la frente el niño José Rosal Hernández, que en el Muro de los Navarros recibió una pedrada.

Herido.—En la ronda de la Macarena rieron esta mañana dos individuos por cuestión de una jugada de bolos. De las palabras pasaron a los hechos, resultando uno de ellos llamado Arturo Marqués con una herida contusa en la cabeza a causa de un palo.

Billetes sustraídos.—Hoy se ha presentado en la Jefatura de vigilancia Dolores Guzmán Catena, manifestando que anoche, encontrándose a la puerta del establecimiento de bebidas de la calle Varilleros, 33, le robaron del bolsillo del vestido cuatro billetes de 50 pesetas, uno de 25 y varias papeletas de empeño.

Ignórase quienes sean los autores de este robo.

Hurto de un reloj.—La policía ha detenido a dos sujetos llamados Francisco López Cano y Pedro Guan Avilés, por haber sustraído un reloj de níquel a don Fermín García Martín.

Diario taurino

Ha entrado a formar parte de la cuadrilla de Lagartijo, en sustitución del Callesero, el piquero Salustiano Fernández Chano.

El valiente novillero Antonio Haro, Malagueño, se halla enfermo de palmonía.

Según nos comunican de Évora, los dos corridas verificadas en aquella plaza han

resultado lucidísimas, hasta el extremo de estar organizando la empresa (otras fiestas iguales).

El diestro Joaquín Navarro, Quinto, que en ambas figuró como único matador, quedó bien. La segunda tarde quebró un par de banderillas cortas en silla siendo por ello ovacionado.

Los toros, que fueron de la vacada de Infante, dieron mucho juego.

—La asociación de la Cruz Roja de Barcelona, está organizando una corrida benéfica, en la que se lidiarán primero cuatro becerros de Saldillo para Machaquito y Lagartijo y después seis toros de la misma vacada que serán lidiados por Guerrita, Revete y Conejito.

—La combinación que ofrecerá la empresa de nuestro circo para el día del Corpus, la compone seis toros de la vida de López Aparicio y los diestros Conejito y Montes.

—El próximo domingo torearán en Lisboa el diestro Joaquín Navarro, Quinto.

—Ángel Garoía Padilla saldrá en el correo de mañana para Bezier (Francia) donde torea el día 21.

—La nueva empresa de la plaza de toros de Málaga dará algunas novilladas, para las que ya tiene contratados a los diestros Velasco, Bombita chico y Morenito, de Algeciras. Este toreará también una corrida en Sanlúcar de Barrameda y otra en Granada.

—En el expres de esta tarde ha salido para Madrid, donde torea mañana, el diestro Algabeño.

—El próximo domingo 21 lidiarán en San Fernando cuatro toros de los novilleros Crispín y Manera.

—El matador de toros Francisco Bonal, Bonarillo, ha sido ajustado para esloquear cuatro toros de Baños el 8 de Setiembre en Alcázar de San Juan.

—Hemos recibido los cartelillos anunciadores de las corridas que se han de celebrar en los días 13 y 14 de Junio en la plaza de Placeres (Cáceres) y en las que figurarán como espadas Guerrita, Conejito, Machaquito y Lagartijo.

Diarios Oficiales

La "Resaca"

FOMENTO.—Real orden trasladando a la cátedra de Latín y Castellano del Instituto de Teruel a don Marcos Pardo y Calvo. —Otra modificando el artículo 12 del reglamento provisional, estableciendo el impuesto transitorio del capullo de seda. —Otra disponiendo se provea por concurso nra vacante de profesor numerario de solfeo en la Escuela Nacional de Música.

"Boletín Oficial"

Comisión mixta de reclutamiento.—Extractos de los acuerdos tomados por la misma en la sesión del 10 del corriente mes.

Providencias judiciales.—Edicto del juzgado de instrucción de Posadas.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Aguduce y Pruna.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various grain types like Alceño rebasa, Alceño fino, Alceño basto, etc.

Matadero

Reses cortadas en la feria de hoy: 3 toros, 1 bueyes, 14 vacas, 1 novillo, 7 uteros, 17 erales, 30 añejes, 2 terneras, 129 carneros, 0 machos, 29 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 11.820'008 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'15 a 1'20, novillos, uteros, erales y añejes de 1'20 a 1'30; terneras de 1'40 a 1'50; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'10 a 1'15.

Portland Cementos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

Olivicultores ¡¡Gran éxito!!

INSTALACIONES ACEITERAS ECONOMICAS

PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS

Medalla de oro en la Exposición Agrícola Sevillana de 1899

Table with columns: Instalación n.º, Molinera diaria, 36 fanegas de aceitunas, 1.500 ptas, etc.

Por estos precios se entregan los molinos, prensas y calderas para los agnados, completos y listos para funcionar.

Pídanse nota de precios, proyectos y presupuestos a

ENRIQUE BALBONTIN

FUNDICIÓN DE HIERRO Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE DE GOLES.—SEVILLA

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

Línea de Filipinas

EXTENSION A HONG-KONG Y CANTON, Y COMBINACIONES AL GOLFO PÉRSICO COSTA ORIENTAL

Línea de Buenos-Aires

Línea de Fernando Póo

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

SERVICIOS DE TÁNGER

El vapor Joaquín del Piélagos

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bajajes por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Este servicio importante.—La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y embarcará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Sevilla, D. Eduardo Rodríguez, A. Bados, 19.

VINO TINTO DE MESA

Todas las personas que hagan algún consumo de vino y miren por sus intereses, deben saber que la gran bodega de los Hermanos de Rodríguez Hermanos, es la única en su clase que facilita la adquisición de sus renombrados productos a los compradores al por menor a los mismos precios que al por mayor. A este efecto remite bombonas de cuatro arrobas a todos los pueblos de España, a 17 pesetas bombona puesta libre de gastos en la estación de Alameda de Hércules. Dirigirse con letra del Giro Móvil sobre Alameda de Hércules a los señores Rodríguez Hermanos. Provincia de Madrid. Por Alameda de Hércules. Los Huevos.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PERDIDA SEMEN, HISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUECOS, melancolía, PARALISIS, falta de memoria, vértigos, insomnias, etc. CÁLLIGA: Fernández, Martín López, 31.—CALLE: Pérez Fernández, Farmacia.—SANLUCAR LA MAYOR: López Cabrera, Farmacia, y UTRERA, Torres Fernández, Farmacia.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

Anginas, crup, roncquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento

Enfermedades de la boca y de la garganta son indispensables a los que hacen un trabajo fatigoso en la garganta, como los oradores y cantantes. Desconocido de las indicaciones que se crearon a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad expónese en las cajas el sello rojo con la mar de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA. Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Férmiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

En calle Céspedes núm. 15, se arriendan de nueva construcción 6 independientes a precios módicos. En la misma casa dan razón.

SE ARRIENDA en seis reales diarios una casa para vivienda en calle B. número 34. Dan razón en el número 47 de la misma calle.

EN LA CALLE de las Palmas se por dió un taller de platería y joyería con las iniciales P. G. La persona que lo devuelva calle Pescadores, núm. 6, le dará buena gratificación.

SE ARRIENDA la casa principal que con hermosa y amplias habitaciones, gran patio, patinillo, jardín con palmeras, platanos y naranjos, instalaciones completas de gas y agua de los ingleses. Se precio veinte reales diarios. En la misma casa dan razón, para el ajuste.

SE ARRIENDAN los espaciosos paritorios de la calle San Felipe, núm. 1, los que arreglados con agua son de seis, siete, ocho y doce dormitorios mensuales.

PROBLEMA INFALIBLE 3.000 reales. Utilidades diarias 250 pesos. Se vende el seguro. Informar en Salén, núm. 1, a derecha.

SE ARRIENDA en seis pesetas diarias la casa número 23 de la calle de Santa Teresa, con tres habitaciones, dos cocinas, cocina, patio y lavadero. La llave en la casa junta y para tratar Abades, 11.

SE ARRIENDA la casa Fernán Caballero, núm. 6, con las electricas. Dentro dan razón.

Micaela Jimena, peinadora Se peina a la moda y en módico precio a domicilio o en su casa, calle San Miguel, 20, donde recibe los avisos.

RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, a 3 reales el ciento. Se vende en la administración de este periódico

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.